



UNIVERSIDAD DE MURCIA



ESCUELA U. DE ENFERMERÍA CARTAGENA

ACTA COMISIÓN TRABAJO FIN DE GRADO

Cartagena a 19 de mayo de 2017

ASISTENTES

Dña. M^a Lourdes Cantero González (Directora Técnica, Coordinadora del TFG)
D. José Luis Molino Contreras (Director Técnico Adjunto, Tutor/a TFG)
D. Gabriel Segura López (Profesor y Tutor/a TFG)
Dña. Ana I. Villafañe Alonso (Profesora y Tutor/a TFG)
D. Pedro Simón Cayuela Fuentes (Profesor y Tutor TFG)
Dña. M^a Rosario Giménez Andreu (Profesora y Tutora TFG)
D. Manuel Antonio Martínez Fernández (Alumno/a de 4º)
Dña. Matilde Hernández Muñoz (Personal de Administración)

Comienza la reunión a las 11:05 en la Sala de Juntas de la Escuela de Enfermería de Cartagena en el Campus del Rosell con el siguiente orden del día:

- 1- Lectura y aprobación si procede del acta anterior.
- 2- Aprobación para su publicación del formato y estructura de TFG.
- 3- Aprobación definitiva para su publicación de las normas de evaluación.
- 4- Nombramiento de tribunales.
- 5- Ruegos y preguntas.

Comienza la Coordinadora de la asignatura disculpando a los que no han podido asistir: Josefa Contreras Gil y José Ángel Vargas Giménez.

Manuel Avilés Sánchez y José Antonio Vera Pérez no han excusado su ausencia.

Comienza la Coordinadora de la asignatura diciendo que está comisión es atípica, comenta un poco lo anómalo del año, pues no ha habido ninguna comisión, también dice que la Escuela una vez pasada la ANECA ha dejado de interesar.

Agradece a la Profesora Villafañe el que se haya quedado con uno de los 20 alumnos que ella tiene.

Comienza la lectura del acta anterior y se aprueba por unanimidad.

Pasamos al segundo punto del día, es el quinto año que tenemos TFG y tras conversaciones mantenidas con Lorca y Murcia no ha cambiado la estructura del TFG del año pasado a este.

La Coordinadora de la asignatura lee la estructura y el formato que se sigue con el TFG, hay algunas aclaraciones sobre algunos puntos y se aprueba para publicar.



UNIVERSIDAD DE MURCIA



ESCUELA U. DE ENFERMERÍA CARTAGENA

Seguimos con el punto tres del orden del día la aprobación de las normas de evaluación.

El Tutor tiene hasta 4 puntos:

- 2,5 puntos por asistencia y participación en las tutorías
- 1,5 puntos del trabajo propio.

El Tribunal tiene hasta 6 puntos.

Continuamos con el punto cuatro, nombramiento de los tribunales.

En la comisión del día 11 de noviembre se hicieron varias propuestas que estaban pendientes de la integración a la Universidad, como seguimos igual vamos a esperar hasta el día 12 de junio para ver si hay algún cambio y si no serán como en años anteriores, con profesores de la Escuela.

En el punto cinco no hay ninguna pregunta.

Tras algunas aclaraciones a las 12.15 se termina la sesión.